Expediente: **320/25**
Carátula: **BETI VIVIANA ANDREA C/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PIAZZA, IGNACIO JUAN-DEMANDADO
27270919613 - BETI, VIVIANA ANDREA-ACTOR
20336691797 - CARRIZO MIRANDA, JOAQUIN RUBEN-PERITO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
27144658545 - GENERAL BELGRANO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 320/25

H20901858437

Juzgado en lo Civil y Comerical Común III

JUICIO : BETI VIVIANA ANDREA c/ PIAZZA IGNACIO JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 320/25

Concepción, 21 de octubre de 2026

Proveyendo presentación de la Dra. Mariel Jorgelina Barquet de fecha 19/10/2026: en atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 460 del CPCCT, corresponde que los alegatos de las partes sean recepcionados en forma oral. Por lo tanto, se dispone fijar fecha para la celebración de una audiencia a tales fines para el día **20 de noviembre de 2026 a las 09:00 horas**, la cual se desarrollará de manera remota a través de la plataforma digital Zoom (cuyos datos de ingreso a la sala virtual serán proporcionados oportunamente). Notifíquese a las partes al tenor del artículo 199 del CPCCT. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/10/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.